

Tiene la palabra el señor Edil Federico De Groot.

◆ **Que se instale un radar de control de velocidad en la intersección del km 85 de la ruta 1 y el camino Al Carretón**

**EDIL FEDERICO DE GROOTE.** Muchas gracias, señor Presidente.

En primera instancia, deseo referirme a una inquietud que me han planteado, tanto a mí como a la concejala del Municipio de Ecilda Paullier Belén Alfonzo, numerosos vecinos que viven en la zona del km 85 de la ruta 1.

Como es de público conocimiento, se trata de una vía de circulación con un tránsito intenso y constante durante todo el día. Resulta preocupante el cruce ubicado en la intersección con el camino de bitumen que une el km 85 de la ruta 1 con el camino Al Carretón, donde también está la entrada a la Colonia Fernández Crespo, debido a la alta velocidad con la que se circula, lo que convierte el lugar en un punto de alto riesgo.

Es necesario instalar un radar de control de velocidad en ese punto que permita reducir la circulación a altas velocidades y contribuya a disminuir la cantidad de siniestros de tránsito que, lamentablemente, se han registrado en esa zona.

Asimismo, es imprescindible considerar la mejora en el sistema de iluminación sobre ese tramo de la ruta teniendo en cuenta que se trata de un cruce relevante y que en sus cercanías existen paradas de ómnibus que son utilizadas, a diario, por vecinos de diferentes edades.

Con el fin de apoyar esta solicitud y que se pueda llevar adelante, tengo en mi poder trescientas firmas de vecinos de la zona, quienes están, realmente, preocupados por el tema.

Por lo expuesto, y en nombre de esos vecinos, voy a solicitar que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas considere la situación y adopte las medidas necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en el lugar indicado, y que se contribuya así a prevenir futuros accidentes y a proteger la vida de quienes transitan por el lugar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

◆ **Estación González: se proyecta intervenir en diferentes espacios públicos**

En segunda instancia, señor Presidente, quiero referirme a la localidad de Estación González. Hace aproximadamente quince días

estuvimos junto al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, Denis Hornos, en respuesta a un pedido que realizamos para concretar diversas intervenciones en espacios públicos de la zona.

En primer lugar, se proyecta la mejora del espacio verde ubicado junto al salón de MEVIR. Se va a acondicionar el lugar con juegos infantiles, a pintar los mojonos perimetrales y a evaluar la instalación de una pequeña cancha de fútbol con arcos nuevos, generando así un espacio recreativo adecuado para niños y jóvenes.

En segundo lugar, se planteó la intervención en el espacio verde ubicado en la intersección de las calles Anacahuita y Eculipto, que está en muy mal estado. En este caso, solicitamos la incorporación de bancos para convertirlo en un lugar de encuentro para la comunidad, así como el reacondicionamiento del macetón central mediante tareas de pintura y plantación de plantas vistosas.

Agradecemos al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado y al equipo de funcionarios que lo acompañaron para atender de primera mano nuestro planteo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Intendente de San José, Cra. Ana María Bentaberri; a la

Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Comuna, y a la prensa.

◆ **Felicitemos a la Intendencia de San José por trasladar el Centro Público de Empleo Juvenil a la Oficina de la Juventud**

En tercera instancia, señor Presidente, y para finalizar, deseo expresar mi reconocimiento y felicitar a la Intendencia de San José por la decisión de trasladar el Centro Público de Empleo Juvenil a la Oficina de la Juventud, medida que va a permitir continuar jerarquizando la importante política pública referida a los jóvenes.

Cabe destacar que ese centro funciona en el marco de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. La medida, sin duda, representa un paso acertado en la construcción de políticas públicas más cercanas, accesibles y eficaces para los jóvenes del departamento.

En base a la información que he podido recibir, los días de atención se llena de jóvenes con verdadero interés en insertarse en el mercado laboral, lo que da indicios de que, rápidamente comenzarán a verse los resultados de esta propuesta.

***(Ocupa la presidencia la Edila María Fernanda Castro).***

Vale aclarar que este servicio también se brindará en el interior de nuestro departamento, apostando así a la descentralización que caracteriza al equipo, que busca la igualdad de oportunidades para los habitantes de nuestro departamento, independiente de la zona en la que residan.

Sin duda que apostar al empleo juvenil es apostar al presente y al futuro de nuestro departamento. Por lo tanto, valoro y celebro esta iniciativa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al equipo de la Oficina de la Juventud del Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Muchas gracias.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.